

CIRYEU-2009-111

La negociación en la construcción del plan de estudios: Facultad de  
Lenguas **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**

Josué Cinto Morales

[jcinto2001@yahoo.co.uk](mailto:jcinto2001@yahoo.co.uk)

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**

Blanca Adriana Téllez Méndez

[ady\\_team90@yahoo.com](mailto:ady_team90@yahoo.com)

### Presentación oral

#### Misión y funciones de la educación superior

**¿Hemos logrado superar la separación entre las tres funciones fundamentales-  
docencia, investigación y extensión-, de suerte que todas formen parte de un  
solo quehacer educativo y formativo?**

#### Resumen

El diseño de los programas de asignatura y su distribución en el plan de estudios son una posibilidad para cristalizar una verdadera integración social y educativa, sin embargo este trabajo se ve empañado por la adopción de una perspectiva mercantil en donde las asignaturas se perciben como bienes obtenidos con el paso del tiempo y por lo tanto objetos que se poseen.

Los beneficios de individuos y academias se antepone a los intereses sociales y valores universales, como los expresados por la Declaración Mundial de la Educación (UNESCO, 1998) y obligan a un proceso de negociación. Este mercadeo implicará entonces, ciertas concesiones, las cuales deben ser reducidas al mínimo de tal manera que se obtenga un plan de estudios pertinente y con amplio espectro social, respondiendo a la confianza que la sociedad ha otorgado a las universidades con la concesión de la autonomía.

Palabras claves: negociación, integración, valor, pertinencia y responsabilidad

#### Abstract

Designing subject programs and distributing them in the curriculum give us a great opportunity to really integrate social and educational issues; however, all this process is actually neglected when we adopt a mercantile perspective by treating subjects as personal belongings.

Individual benefits and interests of the members of the Academia usually come before social benefits and universal values, such as those expressed in the World Conference on Higher Education (UNESCO, 1998), forcing a process of negotiation. This transaction implies that universities will somehow consider all the demands of their staff. Nevertheless, these concessions must to a great extent be reduced if we expect to eventually obtain a curriculum with a high level of pertinence and social spectrum and based on the the principle of "responsible" autonomy that universities have.





surge la Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (LELE). Con el transcurrir del tiempo esta licenciatura sufre varias transformaciones debido al incremento en la demanda estudiantil, el cambio en el perfil de los profesores y por supuesto debido a las transformaciones en el contexto global, y así en el año de 1995 cambia su oferta educativa con varias modificaciones, cambiando su nombre a Licenciatura en Lenguas Modernas. La característica que destaca fue la creación de dos terminales como áreas principales de desarrollo académico: docencia y traducción, ya sea en lengua inglesa o francesa. La licenciatura se compone por áreas establecidas a partir de criterios académicos: docencia, traducción, lengua meta (inglés o francés) lingüística, investigación, cultura y español.

A partir del año 2006 se comienza a gestar el nuevo modelo universitario ahora denominado Modelo Minerva (MUM); bajo este nuevo esquema surgen nuevas implicaciones. Tras un largo y cansado proceso de ajustes, discusiones, foros, encuestas, entre otros, se plantea la necesidad de llevar a la universidad a un nivel en donde todos sus programas académicos estuvieran contextualizados con tres dimensiones principales: global, nacional y local. Esto llevó a generar recomendaciones que deberían ser retomadas por todas las unidades académicas, esto es, la acotación de los planes de estudio para ser cursados en un promedio de 4 años, la evaluación de los programas para valorar su pertinencia social, la integración del servicio social dentro del mapa curricular, la integración de la investigación como un eje transversal y estimulante de la conciencia social.

Estos objetivos, en primera instancia, se alinean con los principios y valores que se promueven desde de los espacios y foros de la Educación Superior, tales como la UNESCO, ANUIES, CISS entre otros, en donde se concibe que son las IES quienes preparan el capital humano que se encarga del desarrollo de las naciones a través de la mejora de los procesos productivos, la ciencia y la tecnología en una constante dinámica de interacción y retroalimentación con el entorno. Además, la universidad adquiere el reto de convertirse en espacio de reflexión que permita decidir al ser humano el rumbo que su vida ha de tomar, estimulando este quehacer para un desarrollo armonioso, el cual implica un balance tanto interno como externo. Es decir, individuos que estén preparados para resolver problemas profesionales y laborales desarrollando nuevos paradigmas y herramientas tecnológicas, pero orgullosos de sus orígenes y como ciudadanos del mundo en respetuosa convivencia con personas de otras latitudes y valores. El gran reto de la universidad está en la traducción del principio de autonomía “socialmente reponsable”, en acciones concretas que ayuden al desarrollo local, regional y nacional en congruencia con todos los movimientos socio-económicos a nivel global de manera que las diferencias entre clases sociales no se agudicen. La misión de la universidad es la articulación y vinculación de sus programas de estudio, sus docentes y estudiantes con el entorno para un desarrollo en armonía.

## Diseño Curricular del Plan de Estudios de las Licenciaturas en la Enseñanza del

## Inglés y del Francés.

En 2007 una vez creado el MUM, la Facultad de Lenguas asumió la encomienda universitaria de evaluar su plan de estudios, dando el primer paso con la creación de la Comisión de Diseño, Evaluación y Seguimiento Curricular (CDESCUA). Esta comisión fue convocada bajo la participación abierta de todos los docentes que quisieran formar parte de ella al presentar una propuesta de mejora que sería presentada en un Foro Interno.

Una vez conformada la CDESCUA se comenzó con las primeras medidas, entre ellas: 1) Revisión de Evaluaciones previas al programa de estudios, 2) Análisis Comparativo de ofertas académicas similares en el resto del país, 3) Percepción de docentes y alumnos respecto al Plan de Estudios, 4) Análisis de los datos obtenidos a través del estudio de egresados, 5) Revisión de las opciones de titulación, 6) Realización de Foros de Discusión en torno al Plan de Estudios y la recepción de propuestas de docentes y alumnos, y por otro lado el 1er. Foro de Egresados y Empleadores de la Facultad de Lenguas.

Todas estas medidas se fueron realizando de manera colegiada entre todos los miembros de la comisión; sin embargo, la cantidad de trabajo y el número de datos a analizar poco a poco fueron mermando la participación de los docentes quienes de manera paulatina fueron desertando llegando a conformarse un número de docentes activos dentro de la comisión de solamente 9, y llegando en la actualidad a ser únicamente de 6 miembros. Una de las características propias de esta comisión ha sido la búsqueda constante de la participación del resto de la planta docente a través de un Foro en línea diseñado para mostrar los avances del trabajo realizado, la apertura a discusiones en línea que permitiera la retroalimentación, el uso de avisos visuales que permitiera al resto de la planta docente estar al corriente de los avances hechos, reuniones periódicas informativas y de discusión, así como invitaciones verbales y escritas animando a la participación del resto de los docentes.

A pesar de todos los esfuerzos, la actitud de la mayoría de los docentes y estudiantes ha sido de indiferencia y apatía. Simplemente, no han aprovechado la oportunidad de participar en la construcción del nuevo plan de estudios. Sólo un número reducido de docentes vio una oportunidad para estar presentes y generar propuestas. Esta negociación se dio en primer plano desde una perspectiva mercantil, en donde el espacio a negociar era el propio plan de estudios y donde las fuerzas en divergencia eran generadas por los propios docentes. En esta etapa, se pudieron observar con total claridad las alianzas hechas con antelación para mantener materias, las cuales se defendían con argumentos que perdían de vista el objetivo planteado en el perfil de egreso, el entorno y la realidad que éste presenta.

Dentro de las negociaciones, los docentes defendieron materias que no se relacionaban directamente con los objetivos planteados y se utilizaron otro tipo de argumentos, como la antigüedad, los horarios y el riesgo laboral para justificar la



integrada se encuentra la educación superior hoy día en una universidad pública y nos lleva a imaginar el probable nivel de integración en otras instituciones. Aunque se empleó un enfoque participativo, donde todos los actores, docentes y estudiantes fueron convidados, fue un grupo reducido el que atendió al llamado. La indiferencia indica que aún hay mucho trabajo que hacer en términos políticos para atraer a toda la comunidad docente para conocer el proyecto de fondo, sensibilizarse y participar activamente en la construcción del modelo.

A pesar de que en la Facultad de Lenguas el proceso de negociación para la culminación del mapa curricular ha sido exitoso, es necesario estimular a los profesores y alumnos a practicar la labor docente en otros contextos y reflexionar acerca de este quehacer dentro de estos nuevos espacios para integrar cabalmente la docencia, la extensión y la investigación.

En conclusión y sin pretender generalizar a partir del caso particular de la Facultad de Lenguas, nuestra reflexión nos lleva a concluir que si bien estamos trabajando para la integración social y la equidad y hemos logrado construir un programa de estudios que integra la docencia y la investigación en beneficio de la sociedad, es necesario garantizar que la práctica sustentará todos los postulados, retos y compromisos adquiridos. Nuestro plan de estudios debe estar en la práctica, centrado en el alumno para sensibilizarlo, comprometerlo y explotar todo su potencial, pero esto será posible sólo si los docentes se comprometen y flexibilizan sus posturas para el beneficio social y participan activamente en todo el proceso.

## Bibliografía

- Delors, J. et al. (1996) La Educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Paris. UNESCO
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La Educación Superior en el Siglo XXI Visión y Acción. Tomo I. Paris. UNESCO
- Murgaray Lagarda Alejandro y Juan Manuel Ocegueda Hernández (1998). El Servicio Social y la Educación Superior Frente a la Pobreza Extrema en México. ANUIES Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2009). Fundamentos Modelo Universitario Minerva. Puebla: BUAP.

